

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Sodio hidróxido en perlas, EPR
Nombre químico	: Hidróxido de sodio; sosa cáustica
Nombre IUPAC	: sodium hydroxide
Nº Índice	: 011-002-00-6
Nº CE	: 215-185-5
Nº CAS	: 1310-73-2
Número de registro REACH	: 01-2119457892-27
Código de producto	: SOHY-P0T
Fórmula química	: NaOH

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal : Uso en laboratorio

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Labbox Labware S.L.
Migjorn, 1
08338 Premia de Dalt, Barcelona
España
T +34 937 07 79 70, F +34 937 909 532
info@labbox.com, www.labbox.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 937 077 970 (Para información técnica_Horario de oficina) En caso de emergencia médica, llame al 112 o al número local de emergencias. 24 horas al día, 7 días por semana

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]**

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A H314

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Límites de concentración específicos (%):

(0,5 ≤ C < 2)

Eye Irrit. 2; H319

(0,5 ≤ C < 2)

Skin Irrit. 2; H315

(2 ≤ C < 5)

Skin Corr. 1B; H314

(5 ≤ C < 100)

Skin Corr. 1A; H314

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS05

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

- : H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
- H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H318 - Provoca lesiones oculares graves.
- : P234 - Conservar únicamente en el embalaje original.
- P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
- P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
- P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
- P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua .

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación

- : No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH. Propiedades disruptoras endocrinas: no conocidas / no aplicables según los criterios vigentes.

PBT: no relevante – no se requiere registro

mPmB: no relevante – no se requiere registro

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%
Sodio hidróxido	Nº CAS: 1310-73-2 Nº CE: 215-185-5 Nº Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	≥ 98

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Llamar inmediatamente a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca quemaduras graves.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco. Agua pulverizada. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No combustible.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Vapores corrosivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Detener la fuga.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Temperatura de almacenamiento : 5 – 30 °C

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lugar de almacenamiento	: Consérvese en un lugar seco. Consérvese en un lugar fresco y bien ventilado. Etiquetado.
Normativa particular en cuanto al envase	: Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Sodio hidróxido en perlas, EPR (1310-73-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	1 mg/m ³
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sodium (hydroxyde de)
VLEP 8h (OEL TWA)	2 mg/m ³
Comentarios	Valeurs recommandées/admises
Referencia normativa	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)
Grecia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Υδροξείδιο του νατρίου
OEL TWA	2 mg/m ³
OEL STEL	2 mg/m ³
Referencia normativa	Π.Δ. 90/1999
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sódio
OEL C	2 mg/m ³
	2 ppm
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sodium hydroxide
WEL STEL (OEL STEL)	2 mg/m ³
Referencia normativa	EH40/2005 (Third edition, 2018). HSE

DNEL y PNEC

Sodio hidróxido en perlas, EPR (1310-73-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1 mg/m ³

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. ISO 374-1.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
Ropa de protección	

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

Protección respiratoria			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara con filtro			

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Blanco.
Masa molecular	: 40 g/mol
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 320 – 324 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 1378 – 1403 °C
Inflamabilidad	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 13 – 14
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: 522 g/100 cm³
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 2,02 – 2,13 g/m³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de información adicional

10.4. Condiciones que deben evitarse

Agua, humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Aluminio. Metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Sodio hidróxido en perlas, EPR (1310-73-2)

DL50 oral	325 mg/kg Rabbit
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel. pH: 13 – 14
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 13 – 14
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Sodio hidróxido en perlas, EPR (1310-73-2)

CL50 - Peces [1]	45,4
CE50 - Crustáceos [1]	40,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia sp.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sodio hidróxido en perlas, EPR (1310-73-2)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sodio hidróxido en perlas, EPR (1310-73-2)

PBT: no relevante – no se requiere registro

mPmB: no relevante – no se requiere registro

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer la normativa local.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : 06 02 04* - Hidróxido potásico e hidróxido sódico

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

Nº ONU (ADR)	: UN 1823
Nº ONU (IMDG)	: UN 1823
Nº ONU (IATA)	: UN 1823
Nº ONU (ADN)	: UN 1823
Nº ONU (RID)	: UN 1823

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
Designación oficial de transporte (IMDG)	: HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
Designación oficial de transporte (IATA)	: Sodium hydroxide, solid
Designación oficial de transporte (ADN)	: HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
Designación oficial de transporte (RID)	: HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
Descripción del documento del transporte (ADR) (ADR)	: UN 1823 HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO, 8, II, (E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 1823 HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO, 8, II
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 1823 Sodium hydroxide, solid, 8, II
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 1823 HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO, 8, II
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 1823 HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO, 8, II

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)

: 8

Etiquetas de peligro (ADR)

: 8



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)

: 8

Etiquetas de peligro (IMDG)

: 8



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)

: 8

Etiquetas de peligro (IATA)

: 8



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)

: 8

Etiquetas de peligro (ADN)

: 8



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)

: 8

Etiquetas de peligro (RID)

: 8



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)

: II

Grupo de embalaje (IMDG)

: II

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Grupo de embalaje (IATA)	: II
Grupo de embalaje (ADN)	: II
Grupo de embalaje (RID)	: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	: No
Contaminante marino	: No
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-B
Otros datos	: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: C6
Cantidades limitadas (ADR)	: 1kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: B4
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T3
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para ganeles (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAN
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V11
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 80



Código de restricciones en túneles (ADR)	: E
Código EAC	: 2W

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG)	: 1 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P002
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B21, B4
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T3
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
Categoría de carga (IMDG)	: A
Segregación (IMDG)	: SGG18, SG35
Propiedades y observaciones (IMDG)	: White pellets, flakes, lumps or solid blocks, deliquescent. Reacts with ammonium salts, evolving ammonia gas. In the presence of moisture, corrosive to aluminium, zinc and tin. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes. Reacts violently with acids.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y844
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 859
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 15kg

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 863
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 50kg
Código GRE (IATA)	: 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: C6
Cantidades limitadas (ADN)	: 1 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E2
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: C6
Cantidades limitadas (RID)	: 1kg
Cantidades exceptuadas (RID)	: E2
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: B4
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP10
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T3
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para ganeles (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAN
Categoría de transporte (RID)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W11
Paquetes exprés (RID)	: CE10
N.º de identificación del peligro (RID)	: 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No incluido en el REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso.

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No incluida en la lista de precursores de explosivos (UE)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No incluida en la lista de precursores de drogas (UE)

Normativas nacionales

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 142).

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Polonia

Normativa nacional polaca : Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia nº 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).

Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797).

Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).

Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).

Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, nº 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).

Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).

Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).

Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).

Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 217, punto 2141).

Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

Reglamento del Ministro de Salud de 25 de agosto de 2015 sobre el método de señalización de lugares, tuberías, recipientes y tanques utilizados para almacenar o contener sustancias o mezclas peligrosas (D.O. 2015, artículo 1368, en su forma enmendada)

Sodio hidróxido en perlas, EPR

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.